**PROPUESTAS VECINOS / VECINOS POR BELORADO A LA FUTURA LEY DE DINAMIZACIÓN DEMOGRÁFICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

Desde Vecinos por Belorado queremos presentar alguna de las ideas que hemos venido elaborando en materia de repoblación y dinamización rural, para ayudar a nuestro pueblo y nuestra comarca a revertir la tan sufrida despoblación.

Nuestra línea de trabajo se base en varias líneas de actuación, que creemos deberían tener reflejo, o que al menos, deberían ser tomadas en cuenta de cara a este ambicioso proyecto legislativo.

**OBJETIVO**

El objetivo principal que ha de registrar la Ley es claro, y es que las zonas despobladas, o que hayan venido perdiendo población en el último medio siglo, ganen población, no en términos de padrón, sino en términos reales.

La relación entre servicios a prestar y recursos que necesitan esos servicios se consigue únicamente con una población estable o creciente. Necesariamente, el dinamismo del mundo rural, su tejido económico y tejido social, requiere de una estructura demográfica ordinaria y creciente, solo de este modo, se puede garantizar el futuro del mundo rural.

**Para cumplir este objetivo, se debe actuar de manera integral en varios puntos que atienden o hacen frente a los aspectos sociales que han acelerado la despoblación:**

1. **EDUCACIÓN Y CULTURA RURAL**

Durante las últimas décadas la educación y el bombardeo cultural, han olvidado el mundo rural y se han centrado en el mundo urbano, hasta el punto de que nuestros jóvenes asimilan el quedarse en el mundo rural como un fracaso, y el ir al mundo urbano como un existo personal y profesional. Ante esta perspectiva o cultura urbana, supone un verdadero reto convencer a nuestros jóvenes que el mundo rural es una alternativa igual de valida que la ciudad. Además, a esto se suma que este cambio o invasión cultural de la ciudad frente al mundo rural, es un hecho que se ha venido consumando a lo largo de los últimos 40 años, de modo, que la reversión del mismo se antoja muy muy larga, pero se ha de empezar.

* Puesta en marcha de planes conjuntos entre Institutos del mundo rural, y tejido empresarial de la zona, para que los jóvenes conozcan de las salidas laborales que tienen en las empresas rurales. De esta manera, se solucionarían dos problemas, la falta de capital humano de las empresas del mundo rural, y el desconocimiento de los jóvenes de las salidas laborales en el mundo rural.
* Programas en la educación primaria para que conozcan y valoren las actividades agrícolas, propias y exclusivas del mundo rural, para que valoren y conozcan donde viven.
* Ampliación de la oferta de Formación Profesional (FP) en el mundo rural, en detrimento de las ciudades, que actualmente copan este tipo de formación.

1. **URBANISMO Y VIVIENDA**

El acceso a la vivienda se convierte en una barrera más para la vuelta al mundo rural, en la medida en que la vivienda existente y habitable es escasa, predominando la vivienda en mal estado o en riesgo de ruina. A esto se suma la rigidez o uniformidad de las normativas urbanísticas para la construcción de nuevas viviendas, donde ciudad o pueblo es indistinto.

* Se convierte en necesario habilitar una red de inspectores a nivel autonómico para pasar la ITV de viviendas, ante la falta de técnicos en el mundo rural.
* Modificación y diferenciación de la normativa urbanística para el mundo rural, o más bien aquellos donde no se den habitualmente promociones de urbanización, que facilite la construcción en el mundo rural a aquellas escasas personas que quieran hacerse una casa.
* Línea de ayudas entre Comunidad Autónoma y Diputación para el fomento y rehabilitación de viviendas, unido a bonificación fiscales que fomenten este tipo de actuaciones.

1. **DETECCIÓN Y EJECUCIÓN DE POTENCIALIDADES**

El principal problema con el que cuenta el mundo rural a la hora de combatir la despoblación o afrontar la repoblación, es un plan o una guía a seguir, es decir, saber dónde estamos y donde queremos llegar. Esta guía o plan Estratégico analizaría las debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas del municipio en cuestión, y establecería sectores o actividades donde el pueblo o comarca tendría ventajas comparativas y por ende, sectores donde podría competir con el mundo urbano u otras zonas. Este plan o guía no sería uniforme o aplicable a todos los pueblos, sino que cada zona o pueblo requerirá de uno particular, porque cada pueblo es un mundo.

* Se convierte en necesario, y a regular en la Ley la obligatoriedad de redactar o encargar la elaboración de un Plan Estratégico, así como, su puesta en marcha o ejecución. Para ello, en cooperación con las Diputaciones provinciales se debería cofinanciar la redacción de los mismos, no ha todos, sino a aquellos que no llegue a determinados importes presupuestarios.

1. **ECONOMÍA Y FISCALIDAD**

Durante los últimos años, la pérdida de competitividad del mundo rural respecto del mundo urbano se ha convertido en una realidad. Las oportunidades laborales y económicas han venido a menos, en favor de la ciudad.

Para garantizar el futuro del mundo rural, partido del citado punto 4, es decir, saber dónde estamos y a donde vamos, se convierte en necesario facilitar la consecución de este “a dónde vamos”. ¿Cómo se puede agilizar ese tránsito?

* Es necesario disponer de incentivos fiscales para facilitar el emprendimiento y asentamiento en el mundo rural. Una fiscalidad diferente durante un lapso de tiempo se convierte en un arma necesaria para el mundo rural.
* La falta de tejido empresarial o emprendedor es una realidad en el mundo rural. De esta manera financiar la creación de una red de emprendedores en las cabeceras de comarca, junto con agentes de desarrollo local, que dinamicen y doten de contenido a esos espacios.
* La dotación de infraestructuras básicas, desde internet o conectividad a carreteras, pero no solo de ellas. En las cabeceras de comarca se plantea la problemática de que hay un déficit de naves industriales, por lo que líneas de ayuda a los municipios para la construcción de naves sería un elemento clave.